



**ESTADO N° 001**

Por medio del cual se notifican los autos dictados dentro de los procesos que se tramitan en la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería.

<b>Naturaleza del proceso</b>	<b>Fecha del auto</b>	<b>Folios</b>
<b>H. M. Dra. LIA CRISTINA OJEDA YEPES</b>  <b>1.- PROCESO PENAL - LEY 600 DE 2000.-</b> <b>CAUSA CONTRA: PEDRO PABLO BELTRÁN</b> <b>MERCADO, CARLOS ALBERTO PEÑATE RUÍZ y</b> <b>VÍCTOR JULIO BELTRÁN ESQUIVIA</b> <b>DELITO (S): HOMICIDIO EN PERSONA PROTEGIDA,</b> <b>CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO Y</b> <b>DESPLAZAMIENTO FORZADO</b> <b>RADICADO: 23 001 31 07001 2016 00100 01.-</b>  NOTIFICACIÓN DE ESTE AUTO INTERLOCUTORIO EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES #1 Y 2	Mayo 17 de 2022	N/A

Para notificar a las demás partes que no lo hicieron personalmente y darle aplicación a lo establecido en el artículo 179 del C.P.P., se fija el presente ESTADO, hoy (19) de mayo dos mil veintidós (2022), a las 8:00 a. m.

JOSÉ LEONARDO PERDOMO ROSSO  
Secretario

Siendo las 05:00 p.m. del día de hoy, (19) de mayo dos mil veintidós (2022), se desfija el presente ESTADO, después de haber permanecido fijado por el término legal de un día.

JOSÉ LEONARDO PERDOMO ROSSO  
Secretario

